



ESPAÑA

19	ES	17	NUMERO	255089	18	Y
		21				
		22	FECHA DE PRESENTACION	26 NOV. 1980		

MODELO DE UTILIZADO 1981

30	PRORRIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
(11)	NUMERO				

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
		Int. C.	F16B 2/00; G09F 15/00

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
	"BRIDA DE FIJACION PARA CARTELERAS PUBLICITARIAS"

71	SOLICITANTE (S)
	EXPOLUZ DE PUBLICIDAD EXTERIOR, S.A.

	DOMICILIO DEL SOLICITANTE
	BARCELONA - Avda. de Pau Casals, 7, entlo.

72	INVENTOR (ES)

73	TITULAR (ES)

74	REPRESENTANTE
	D. Luis Durán Cuevas

## MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de Utilidad se refiere a una brida de fijación que se halla especialmente estudiada para aplicarse al montaje de carteleras publicitarias.

El enorme auge obtenido en los últimos años por la publicidad como elemento de ayuda a la venta, ha traído como consecuencia el aumento paralelo del tipo de publicidad exterior, es decir publicidad que se realiza en calles, carreteras y en general lugares públicos, mediante grandes carteleras en las que previamente se ha colocado un motivo publicitario por pintado directo sobre la cartelera o por aplicación de un papel o soporte similar provisto del reclamo.

El auge de este tipo de publicidad exterior, ha creado una industria especializada en la fabricación y el montaje de estas carteleras, la cual poco a poco ha ido introduciendo y desarrollando nuevos elementos de unión entre los distintos elementos necesarios para la construcción de este tipo de carteleras, uniones que conviene sean lo más sencillas posibles, por cuanto en el instante del montaje el montador se halla normalmente en una posición dificultosa, tanto por causas climatológicas, por hallarse habitualmente trabajando en el exterior, como incluso físicas con peligro en muchos casos de caída, por cuanto tiene que trabajar en innumerables ocasiones colgado de la estructura, sin poder utilizar a veces una de sus manos por lo que resulta conveniente la aplicación de elementos de unión premontados y de fácil aplicación.

En general en el montaje de estas grandes carteleras publicitarias, se utilizan una gran cantidad de elementos, de dimensiones y formas distintas, pero finalmente podemos reducirlos a tres grandes grupos: redondos, vigas y angulares.

La brida que se reivindica en la presente memoria se halla especialmente destinada para la fijación de tubos a una pared, para lo cual se ha concebido la construcción de un ángulo que mediante obra de albañilería se fijará al muro, ángulo colocado horizontalmente y que se halla unido a una mitad de la brida, por lo que mediante la simple obra de albañilería, quedará ésta ya perfectamente posicionada, siendo necesaria simplemente la colocación de un redondo y a continuación la segunda semibrida, fijándose inmediatamente entre sí ambas por los procedimientos convencionales, es decir tornillos y tuercas.

Mediante este sistema, se facilita enormemente el trabajo de los montadores, los cuales en la actualidad deben soldar en obra una de las bridas, mientras que en este caso ya viene soldada de taller y debe colocarse mediante obra de albañilería, que resulta mucho más sencilla y asegura la exactitud en el montaje.

Para facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria una hoja de dibujos en la que se ha representado a título de ejemplo ilustrativo y no limitativo, un caso de realización de una brida de fijación para carteleras publicitarias, según los principios de las reivindicaciones.

En los dibujos:

En la única figura aparece una vista en perspectiva de la brida reivindicada, señalándose por líneas de puntos los elementos que une y la forma en que los realiza.

5. Tal y como es posible deducir de la indicada hoja de dibujos la brida que se reivindica se halla constituida por un elemento angular -1- con uno de sus extremos constituido por dos patas -2- separadas, para facilitar el anclaje de la misma a la pared mediante obras de albañilería, mientras que por el otro extremo se halla fijada una semibrida -3-, contra la que se le colocará el redondo -4- que pretende fijarse, colocándose a continuación la semibrida opuesta -5- y quedando ambas unidas entre sí mediante tornillos y tuercas -6- y -7-, hasta tener perfectamente el redondo.

10. Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique que la esencia de la brida de fijación descrita, será variable a los efectos del actual Modelo.

N O T A.

Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de Utilidad:

1.- Brida de fijación para carteleras publicitarias, caracterizada por hallarse constituida por un angular en L, con uno de sus extremos abierto constituyendo patas que permiten su anclaje mediante albañilería a un muro o similar, que presenta unido a su otro extremo una semibrida de forma semicircular que facilita la colocación de un redondo entre ella y la semibrida opuesta, hallándose ambas unidas por tornillos y tuercas roscados en alas enfrentadas emergentes de las indicadas semibridas.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren en la esencialidad del Modelo de Utilidad, definido en la anterior reivindicación, cuyo objeto es:

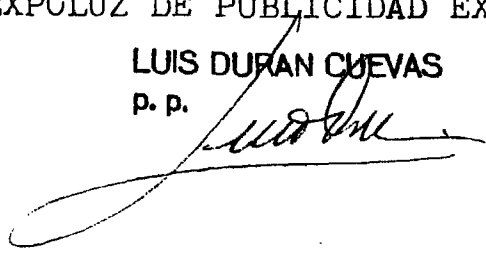
2.- "BRIDA DE FIJACION PARA CARTELERAS PUBLICITARIAS".

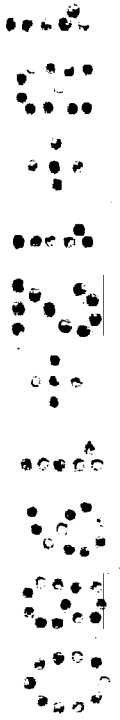
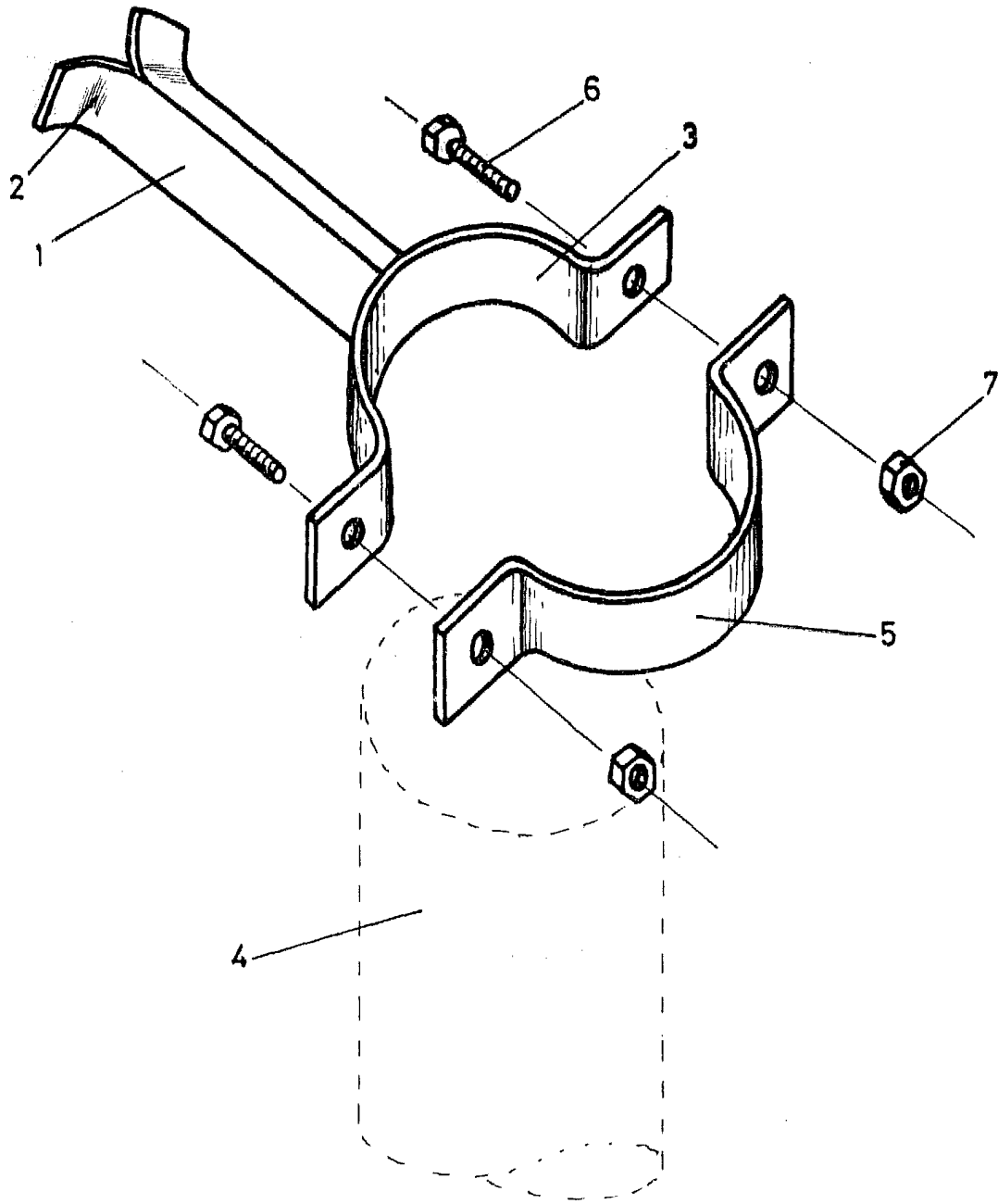
Consta la presente memoria de cinco hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y de los dibujos unidos a la misma.

Barcelona, 26 NOV. 1980

P.A. de EXPOLUZ DE PUBLICIDAD EXTERIOR, S.A.,

LUIS DURAN CUEVAS  
P. P.





BARCELONA, 26 NOV. 1980

P.A.

LUIS DURAN CUEVAS

p. p.

*Escala variable*